



COMITE DE ADMINISTRACION
Presidencia

Acta de Sesión Ordinaria.
Martes 27 de Noviembre de 2007.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:00 horas del día 27 de Noviembre de 2007 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión ordinaria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. Lista de Asistencia.

Se tomo lista de asistencia, misma que se anexa y forma parte integrante de la presente acta.

II. Declaratoria de Quórum.

Estando presente la mayoría de los votos posibles, se declaró quórum legal para toma de acuerdos.

III. Autorización del Orden del Día.

Se autorizó por unanimidad.

IV. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma 2008.

ACUERDO: Se autoriza quedando pendiente únicamente lo referente a vales de alimentación y despensa, y Seguro de Gastos Médicos para Diputados.

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 27 de Noviembre de 2007.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.; Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0070, 5036-0000 ext. 54010



COMITE DE ADMINISTRACION Presidencia

V. Asuntos Turnados por la Junta de Coordinación Política

CASOS:

1. Junta de Coordinación Política, remite oficio suscrito por la Dip. Rosa Elia Romero Guzmán, quien solicita reembolso de 100.00 Dólares Americanos, de un boleto de exceso de equipaje del material proporcionado como integrante de la Delegación de diputados de la Comisión de Transportes, de las Reuniones que tuvieron en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina y Montevideo, República del Uruguay.

ACUERDO: Se autoriza el reembolso por el equivalente en pesos mexicanos a la fecha de pago de la cantidad solicitada, siempre que la solicitud sea signada por la mayoría de los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión.

2. Junta de Coordinación Política, remite oficio suscrito por el Dip. Marcos Salas Contreras, quien solicita autorización del canje de cupones que se otorgaron para el recorrido carretero del 5 al 8 del presente mediante el programa que se describe en dicho oficio. Al igual que los gastos de gasolina y peaje debido a los 3 vehículos para trasladar a los diputados y laboratorio móvil.

ACUERDO: Se instruye a la Secretaría Técnica de este Comité informar al Diputado solicitante la necesidad de contar con mayor información respecto de los cupones a cancelar, la relación de los gastos erogados y sus comprobantes y de la lista de los diputados asistentes al recorrido carretero, a fin de estar en posibilidades de resolver lo procedente.

3. Junta de Coordinación Política, remite oficio suscrito por la Dip. María Esperanza Morelos Borja, Presidenta de la Comisión de Atención de Grupos Vulnerables, por el cual solicita autorización para los recursos de gastos de operación que no se han utilizado de la Comisión y los diputados integrantes den en donación sillas de ruedas, prótesis y órtesis.

ACUERDO: De conformidad al artículo 16, numeral V. de la norma para regular el ejercicio de los presupuestos operativos asignados a las comisiones y comités legislativos, y al artículo 21, inciso h. de los lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos y revolventes, no es procedente su aprobación.

4. Junta de Coordinación Política, remite oficio para atención, suscrito por el Dip. Octavio Martínez Vargas, Presidente de la Comisión de Turismo, mediante el cual solicita diversos apoyos necesarios, para la realización del foro denominado "consolidación de Turismo", en el contexto del Corredor Turístico Ecatepec -Teotihuacan-Nopaltepec.

ACUERDO: La Comisión solicitante podrá aplicar su presupuesto operativo para la realización del evento citado, en términos del artículo 6, numeral I. y artículo 7 de la norma para regular el ejercicio de los presupuestos operativos asignados a las comisiones y comités legislativos.

VI. Exposición de casos planteados a consideración del Comité de Administración, por diversas instancias y toma de acuerdos.

5. Dip. María de las Nieves Noriega Blanco Vigil, solicita el trámite correspondiente a fin de que se modifique la plaza de Secretario Técnico del Consejo Editorial y en su lugar puedan otorgarle las plazas de Asesor B y Asistente Parlamentario.

ACUERDO: Se aprueba la partición solicitada hasta por el monto que corresponde a la plaza de Secretario Técnico vigente.

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 27 de Noviembre de 2007.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.; Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0070, 5036-0000 ext. 54010



COMITE DE ADMINISTRACION Presidencia

6. Dip. Oscar Gustavo Cárdenas Monroy, solicita se considere el ajuste salarial a nivel 14 de la C. Elizabeth Morales León.
ACUERDO: Se instruye a la Secretaria General, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos atienda la solicitud de conformidad a la normatividad aplicable y demás leyes correspondientes.
7. Secretaria General, remite copia del oficio suscrito por el Dip. Alejandro Martínez Hernández, Presidente del Comité Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria y del Dr. Sergio Barrales Dominguez, Director General de dicho Centro, mediante el cual solicitan el pago por única vez para el C. Victor Cruz Briones Loranca, por un total de \$116,105.70. En virtud de que esta persona ha prestado sus servicios desde el día 16 de septiembre del año en curso.
ACUERDO: Se autoriza el pago por única vez por un monto de \$116,105.70 al C. Victor Cruz Briones Loranca con cargo al techo presupuestal del centro de estudios, previa ratificación de la solicitud por los integrantes de la Mesa Directiva del Comité de dicho centro.
8. Secretaria General, remite copia del oficio suscrito por el Tte. Carlos Gómez Arrieta, Director General de Resguardo y Seguridad, mediante el cual solicita diverso mobiliario, el cual manifiesta, es necesario para atender el trabajo bajo la responsabilidad de la Dirección.
ACUERDO: Se instruye a la Secretaria General, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales se integren al menos tres cotizaciones de los solicitado a fin de resolver lo conducente en la próxima reunión de este Comité.
9. Dip. Delio Hernández Valadés Presidente de la Comisión Especial sobre no Discriminación, Nuevos Sujetos y Nuevos Derechos, solicita reembolso por la cantidad de \$28,897.20, recursos que se utilizaron para la organización, realización y logística por parte de esta Comisión, cantidad erogada por la Dip. María Esther Jiménez Ramos, en la realización de un evento Estatal en Puebla, el día 19 de octubre del presente, denominado "Foro para Prevenir y Eliminar la Discriminación". Se solicita dicha cantidad sea proporcionada del rubro de Boletos de avión, ya que cuenta con \$300,000.00.
ACUERDO: Se autoriza el reembolso con cargo al techo presupuestal de los apoyos administrativos adicionales de la Comisión solicitante.
10. Dip. Emilio Ulloa Pérez, Presidente de la Comisión de Cultura en relación a oficio CA-GPPAN/LX-II/150 referente al pago de factura 228346 del periódico la Jornada, hace del conocimiento de este Comité que el techo presupuestal de dicha comisión presenta un saldo de \$5,103.29, que resultan insuficientes para ejecutar dicho pago. Por lo que solicita se autorice una extensión presupuestal de \$50,000.00, para estar en condiciones de cumplir con lo establecido.
ACUERDO: Se autoriza el pago de la factura 228346 de la empresa Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. por un monto total de \$57,500.00 (cincuenta y siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido, previa formalización de la petición por la mayoría de los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión solicitante.
11. Dip. María Nieves Noriega Blanco Vigil Presidenta del Consejo Editorial, remite a consideración del Comité de Administración, el presupuesto para la realización de la investigación Historia del Palacio Legislativo de San Lázaro, el cual fue conocido y aprobado por el mismo Consejo.
ACUERDO: Se instruye al Secretario Técnico de este Comité, solicite al Consejo Editorial ampliar la información respecto al presupuesto solicitado, así como copia de los informes trimestrales a los que se refiere el numeral 4. inciso g. del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por Medio del cual se Autoriza la Creación del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados.
12. Lic. Jimena Alvarado Cruz Encargada de la Coordinación General de Comunicación Social, en alcance al oficio numero CGCS/180/2007, solicita autorización para la realización de 10 spots con la empresa TVaL S.A. de C.V.

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 27 de Noviembre de 2007.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0070, 5036-0000 ext. 54010



COMITE DE ADMINISTRACION Presidencia

ACUERDO: Se autoriza contra el presupuesto de la Coordinación de Comunicación Social la contratación mediante adjudicación directa a la empresa TVal Producciones, S.A. de C.V. la realización de 10 spots promocionales hasta por un monto máximo de \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 m.n.) mas el I.V.A., los cuales deberán ser ejercidos en el presente ejercicio fiscal de conformidad al anexo No. 1 el cual forma parte integrante de la presente acta.

13. Dip. María Esperanza Morelos Borja, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, solicita autorización para contar con recursos por la cantidad de \$60,000.00, para sufragar gastos que se generen previos y durante el evento del "Día Internacional de las Personas con Discapacidad" que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 09 a 17:30 hrs. En el Edificio E de éste Recinto Legislativo.

ACUERDO: Se autoriza contra su techo presupuestal y en su caso una ampliación presupuestal por la diferencia hasta por un monto total solicitado de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.), mismo que deberá ser ejercido en el presente ejercicio fiscal, previa autorización de la mayoría de la Mesa Directiva de la Comisión en comento.

14. Dirección de Recursos Materiales y Servicios, remite proyecto de acuerdo para que el Comité de Administración autorice la contratación directa a la empresa DIRAC, S.A. de C.V. de la asesoría y supervisión técnica-administrativa para el procedimiento de conciliación instrumentado por la Contraloría Interna, con relación a la construcción del edificio para los centros de estudios de la Cámara de Diputados, así como proyecto de alcance al acuerdo del 25 de septiembre de 2007 a través del cual este Comité autorizó la celebración de un convenio modificatorio con la empresa DIRAC, S.A. de C.V. para la asesoría y supervisión técnica-administrativa de la construcción del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) de la Cámara de Diputados, por un periodo de 90 días naturales.

ACUERDO: Se autoriza el pago de los servicios devengados de la empresa DIRAC S.A. de C.V. por los servicios de asesoría y supervisión técnica en el procedimiento de conciliación instrumentado por la Contraloría Interna, por un monto total de \$1,575,134.65 (un millón quinientos setenta y cinco mil ciento treinta y cuatro 65/100 m.n.) IVA incluido, siempre y cuando esta empresa se comprometa en el contrato respectivo a participar en caso de un litigio futuro, con la empresa constructora sin un costo adicional, hasta la conclusión del mismo.

Se autoriza la celebración del contrato de asesoría y supervisión técnica-administrativa de la construcción del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) por el periodo comprendido del 5 de agosto de 2007 al 15 de enero de 2008 por un monto total de \$2,044,764.46 (dos millones cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y cuatro pesos 46/100 m.n.) I.V.A. incluido, sujeto a revisión del monto por parte del Grupo de Trabajo de asesores del Comité de Administración, debiendo presentarse el resultado de dicha revisión en la próxima sesión de trabajo de este Comité.

15. Dip. Lorena Martínez Rodríguez, Oficial Mayor del Grupo Parlamentario del PRI, solicita se autorice el servicio de larga distancia internacional a cuando menos dos equipos de los 24 asignados al Grupo Parlamentario del PRI, toda vez que este tipo de servicio permitiría agilizar y mejorar la comunicación de algunos integrantes de dicho grupo.

ACUERDO: No es procedente de conformidad con el artículo 19 de la Norma para la Asignación y uso de Telefonía convencional y celular.

VII. Asuntos Generales.

16. Fe de Erratas de Acta de Sesión del Comité de Administración de fecha 28 de Agosto de 2007.

Se expide fe de erratas de acta del Comité de Administración mediante el cual se autoriza la adquisición y aplicación de retardante de fuego y adquisición de extintores de incendio para la Cámara de Diputados, que dice a pie de pagina:

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 27 de Noviembre de 2007.

Av. Congreso de la Unión, 65; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.; Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0070, 5036-0000 ext. 54010



COMITE DE ADMINISTRACION Presidencia

"11 de julio de 2007 mediante el cual el Comité de Administración autoriza un reembolso al Diputado Juan Manuel Parás por un total de \$8,625.00"

Debiendo decir a pie de página:

"28 de agosto de 2007"

Así mismo, se reitera la instrucción de cumplimiento debiendo tenerse cumplida antes del 31 de diciembre del presente año.

17. Secretaria General somete a consideración del Comité de Administración la adquisición mediante el procedimiento de adjudicación directa de materiales de ferretería, construcción, electrónico y eléctrico, derivado de que se dieron desiertas las dos licitaciones públicas nacionales realizadas para la adquisiciones de los bienes solicitados.

Acuerdo: Se instruye a la Secretaria General, a la Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios proceda adjudicar mediante la modalidad de adjudicaciones directas hasta por la cantidad de \$8,044,441.02, conforme al artículo 43 y 44 fracción VI de la norma de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, materiales de ferretería, construcción, electrónico y eléctrico, invitando a cuando menos cinco proveedores, debiendo cotizar en sobre cerrado, los cuales serán abiertos ante la presencia del órgano interno de control, asignándose a la propuesta que resulte solvente en base a los intereses de la H. Cámara de Diputados, debiendo quedar devengado el recurso en el presente ejercicio fiscal.

18. Criterio de Evaluación de los Proveedores de Servicios de Alimentación en la Sesión de Degustación para el Comedor denominado "Los Cristales".

ACUERDO: Se instruye a la Secretaria General para que a través de la Dirección General de Jurídico de aviso sobre la terminación del contrato al prestador que actualmente presta sus servicios de comedor en el lugar denominado "Los Cristales".

Asimismo y derivado de que el servicio que presta el comedor denominado "Los Cristales", se enfoca principalmente a la atención y servicio de los CC Diputados y Diputadas, se acuerda llevar a cabo la evaluación de forma proporcional a la representación de los Grupos Parlamentarios de conformidad a lo siguiente:

Número de Boletas	Grupo Parlamentario
8	PAN
6	PRD
4	PRI
2	PVEM
2	PC
2	PT
2	NA
2	ALT
TOTAL: 28	

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 27 de Noviembre de 2007.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0070, 5036-0000 ext. 54010

19. Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros somete a consideración del Comité de Administración autorización para los recursos asignados a la Comisión Especial para vigilar el uso de los recursos públicos Federales, Estatales y Municipales en el proceso electoral de 2007 en Michoacán, por un monto \$58,000.00, de los cuales únicamente ejerció \$45,792.14 y reintegró en efectivo \$12,107.86

ACUERDO: Se autoriza por hasta por un monto total de \$58,000.00 (cincuenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.)

VIII. Cierre de reunión.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 27 días del mes de Noviembre de 2007.

Dip. José Martín López Cisneros
Presidente del Comité de Administración

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP - PAN

Dip. Sonia Proana Ibarra Franquez
Integrante del GP - PRD

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP - PRD

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP - PRI

Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP - PRI

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP - PVEM

Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP - PVEM

Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP - CONV

Dip. Alejandro Chanona Burguete
Integrante del GP - CONV

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 27 de Noviembre de 2007.



COMITE DE ADMINISTRACION Presidencia

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP - PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP - PT

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP - NA

Dip. Mónica Arriola
Integrantes del GP - NA

Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP - ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP - ALT

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

Lic. Rodolfo Noble San Román
Secretario de Servicios Administrativos

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 27 de Noviembre de 2007.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tels.: 5036-0070, 5036-0000 ext. 54010